Año 1. ° PAZ, Miércoles 22 de Octubre de 1845. Núm. 146.

Subscripcion—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
Avisos—Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público, se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.
Sta. Maria Salomé.

BOLETIN ESTRANJERO.

FRANCIA.

FORTIFICACIONES DE PARIS.

Camara de diputados.
Sesion del 6 de mayo

(Continuacion.)

Mr. De Lamartine (1) Señores. La Cámara comprenderá que mi deber es poner á un lado, respetuosamente, toda la parte cientifica del debate que acaba de tener lugar entre dos hombres, cuyos nombres solamente son de tal autoridad en la materia que puede mui bien tener en suspenso todos los espiritus sobre los procedimientos del armamento. Pero de lo que me propongo ocupar á la Cámara, es de la necesidad, de la conveniencia, de la urjencia del armamento en si.

Y aqui señores, yo esperimento esta vez, la quinta en que tomo la palabra sobre las fortificaciones de Paris, un placer que me era desconocido, i es el de hallarme completamente en armonia con la unanimidad de los miembros de esta Cámara, que han tenido en los primeros periodos de esta discusion, dos opiniones sobre esta cuestion. (Movimiento.)

Sabeis que una parte de la oposicion ha creido deber acordar, por patriotismo, las fortificaciones de Paris; sabeis tambien que otra parte de la oposicion; ha creido deber combatirla. El entusiasmo del pais, Señores, tiene sus jenerosas imprudencias, la libertad sus lejitimos recelos. Pero hoi todo se ha desvanecido entre nosotros, el tiempo ha marchado, el tiempo es un gran conciliador, i todos no tenemos ya ante la Cámara, delante de esa amenaza de las fortificaciones, sino un mismo pensamiento.

Las fortificaciones han sido hasta este momento tratadas solo en su relacion con el arte, relacion en que soi incompetente para juzgar. Entro, pues, á tratar de ellas en su aspecto politico.

Esta cuestion se halla reasumida en dos. 1.ª ¿Serán las fortificaciones armadas una garantia nacional de seguridad contra el estranjero? 2.ª ¿Serán las fortificaciones armadas un motivo de ajitacion, de inquietud i de peligro para las instituciones?

Ved ahi las dos cuestiones que me propongo resolver.

En cuanto á la primera, cada cual la resuelve á su favor por medio de hipótesis estratéjicas, en las que se hacen maniobrar con el dedo, i á discrecion, nuestros ejércitos y á los de la coalicion. Todo eso es arbitrario, conjetural, imajinario; ¿quién puede conocer anticipadamente los acontecimientos, el número de tropas, los planes de los jenerales?

Adoptemos pues las dos hipótesis i partamos de este punto; que en la situacion en que la revolucion de Julio puso al mundo, la Francia no puede tener sino una guerra de coalicion contra sus principios. La reforma, Señores, ha necesitado mas de un siglo, desde 1517 á 1647, para clasificarse en el mundo i cerrarse con la paz de Munster. La revolucion cuenta solo cincuenta años de lucha, i es todavia un problema en lucha por un siglo. El circulo de la Europa hostil buscará la primera ocasion para ahogarla. Será menester romper ese circulo con el brazo y las bayonetas de un millon de soldados (Movimiento).

Pues bien, midamos sobre este campo de batalla que será la Europa, las fuerzas y las poblaciones respectivas. Tenemos 35 millones de hombres; las potencias tienen 230 millones de poblacion; ellas podrán poner en el campo 1,500,000 á 2,000,000 de hombres armados. Nosotros podemos tener un ejército de operaciones de 600,000 hombres, i guardias nacionales movibles hasta el número de 1,200,000 bayonetas. I á pesar de esto, ¿podemos creernos comprometidos? No. Yo no creo que la Francia por el apoyo de sus plazas fuertes, por la eleccion de sus posiciones, por el jenio de sus jenerales i la enerjia de sus soldados, los que, combatiendo sobre su terreno como sobre Thermopilas nacionales, sentirán doblado su valor por el sentimiento de la nacionalidad presente, refundida en el pecho de cada uno de ellos, creo, digo, que la Francia es capaz de triunfar gloriosamente!

En este caso de triunfo probable ¿para qué servirán las fortificaciones armadas? Para paralizar 3,000 piezas de artilleria i 60,000 hombres, cuya presencia ó cuya ausencia, como en Waterloó ó en Marengo, habrian asegurado la victoria ó impedido la derrota.—¿Cuántas veces no ha dependido la suerte de los combates de la presencia i la ausencia de 30,000 soldados?

Se harán tanto mas estériles las victorias, cuanto mas se inmovilicen las tropas, porque esto es contrario á su brio, á su caracter. La águila es el simbolo militar de la Francia! Vosotros que le dais murallas por simbolo, ahogais con ellas su jenio. (Sensacion.)

He ahi el primer efecto producido por las fortificaciones; he aqui otro.

Yo sufro, Señores, al preveer el caso posible de un revés: mas al fin, el patriotismo, por glorioso que sea, no debe alimentarse de ilusiones. El lejislador debe preveerlo todo, hasta las desgracias de su pais.

Pues bien; supongamos que el ejército francés llegase á esperimentar uno de esos contrastes que desmoralizan un ejército, sabeis bien, i yo hablo aqui con la opinion de nuestros mas consumados jenerales i en conformidad á los hechos, sabeis que los ejércitos en derrota se dispersan i dejan muchos rezagados á derecha i á izquierda del cuerpo principal cuando se le bate en retirada. Tal será lo que á nosotros nos suceda. Todos esos rezagados procurarán incorporarse al ejército del Este ó al Sud, mientras que el enemigo lanzará 300,000 hombres sobre Paris fortificado. No se acercará ni aun al alcanse de vuestros cañones; él ocupará si, en posiciones fuertes, vuestros caminos, vuestros rios, vuestros graneros, vuestras avenidas, y encargará al pánico i al hambre de reducir á Paris.

Replegado vuestro ejército sobre Paris ¿en qué posicion se hallará él en medio de 1,200,000 almas, ajitadas por pasiones tan diversas? Militarmente, ese ejército se encontrará en la posicion mas contraria al primer principio recomendado por Federico el Grande, que ha sido citado aqui. Ese ejército carecerá de concentracion sobre si mismo: se encontrará cortado de sus otros cuerpos por la caballeria enemiga; i las provincias sin cabeza, no podrán reunirse para venir á libertarla. Sin gobierno, sin tesoro, sin reclutamiento, aplastada bajo el pie de un millon de estranjeros, las provincias serán como trozos de nacion incapaces de reunirse.

Estas son dos consideraciones que no nacen de mi, sino de los libros militares estudiados con paciencia por espacio de cuatro años, i de los jenerales cuyos nombres solos serian un testimonio irrefragable ante la Cámara.

Segun esto pues, las fortificaciones á nadie salvan y aun impiden á los ejércitos el reunirse mas lejos, el reclutarse, tomar posiciones de flanco y volver á la ofensiva.

Pero supongamos todavia, su posicion que hace estremecer á la imajinacion, supongamos, lo que formaria el duelo jeneral del reino, que Paris es ocupado momentáneamente por un ejército de la coalicion. Yo digo, señores, que esta ocupacion, que seria una calamidad inmensa, traeria resultados menos funestos para la salud de la patria francesa toda entera, que la hipótesis que acabo de señalaros. (Movimiento.)

En el caso que supongo, de la ocupacion de la ciudad por el ejército estranjero, ó bien ese ejército, entraria y combatiria en Paris contra el ejército frances ¿i qué seria un combate semejante en las

(1) *No nos hemos atrevido á estractar en parte alguna el discurso notable de Mr. De Lamartine, y nos resignamos á darlo integro en nuestras columnas.*

Folletin.

LA SATIRA Y EL DRAMA.

Traducido para la Epoca.

II.

(*Conclusion.*)

Las doce de la noche tocaban los diversos relojes de Londres, y Shrewsbury subia la escalera del palacio de San James, que en aquella noche estaba como inundado de torrentes de luz. Su andar era desigual y escabroso, su frente estaba sombria y parecia fatigado de inquietudes. Viéndole penetrar con aire siniestro y traje de corte en aquellos salones centellantes de luz y esplendor por medio de grandes señoras y caballeros enmascarados entregados locamente á los placeres del baile, todas las miradas se volvieron á él interrogando su pálido semblante. Una mujer en traje de amazona se estremeciò visiblemente al ver al conde, é hizo un movimiento para retirarse: pero Shrewsbury cuyos ojos la habian buscado en medio de la muchedumbre se avanzò hàcia ella y la detuvo.

—No os vayais, le dijo con voz grave y severa, no estais de mas en esta fiesta: quiero hablar y necesito que todos me oigan.... y tal vez vos mas que nadie!....Suspended vuestras danzas señoras, y escuchadme....Escuchadme, porque os prometo escándalo,...

Está entre vosotros un caballero que ha elejido una esposa de condicion menos elevada que la suya para poder engreirse de la felicidad de que la rodeáse. No ha querido que su matrimonio fuese servidumbre, ni que ella llorase su independencia, sus inocentes diversiones de doncella....la dejò libre, dueña de sus acciones, cierto de que ella no abusaria de su confianza....Bien! ¿còmo ha reconocido ella tantos sacrificios, tanta idolatria, tanto amor?....Un caballero joven que seria el último de los tres reinos si no fuesen los vicios de su familia y su propia bajeza: un caballero que ha levantado su fortuna sobre las ruinas de su honor ha seducido á esa mujer porque es Duque, porque està agobiado de titulos, favores y dignidades; porque es príncipe de los lugares de prostitucion, dios de las cortesanas, favorito, confidentè, amigo del rei de Inglaterra!....La ha seducido, y muy lejos de cubrirlo con un manto de pureza con su discrecion y su silencion, muy lejos de ocultar la infamia de ambos, la ha proclamado alta y pùblicamente á la faz del esposo ultrajado.... La mujer, dijo levantándose y arrancando la máscara á la joven señora vestida de amazona, que parecia medio muerta de confusion y terror, sois vos Condesa de Shrewsbury!....El seductor, añadiò arrojandose hàcia un hombre apoyado en el sitial del rei y quitándole su màscara, sois vos Duque de Buckingham.... el marido engañado soy yo!

Se siguiò un largo silencio. Subyugada por la àspera ironia de estas palabras, la multitud permanecia muda y absorta.

—Voto á brios! ¿Y no es mas que eso? dijo por fin Carlos II saliendo de entre un grupo de danzantes, y acercàndose al conde continuò; cuantos maridos hay en Inglaterra que no tengan que deplorar igual desgracia?... Señor conde, ya no estamos adios gracias en el tiempo de los cabezas redondas, ni de los puritanos....Jorje tambien tenia sus derechos anteriores á los vuestros, y bien sabeis que una mujer siempre recuerda al primero que hizo palpitar su corazon.

—Muy bien, señores, muy bien: burlaos del dolor y de la desdicha: escusad el crimen.... son diversiones dignas de un rei, juegos de principe, placeres de gran señor!.....

Y vos señora, dijo fijando en la Condesa una mirada fria de desprecio, habeis manchado mi nombre: mi nombre ya no os pertenece. Deshonràsteis mi hogar: mi hogar deja desde ahora de ser vuestro....Os vendisteis al vicio: al vicio toca recojeros....Id mujer deshonrada, id, y arrojad à nuevos amantes los restos de vuestra virtud si aun os queda alguna....Ya no sois Condesa de Shrewsbury.

La esposa culpable, como herida del rayo, lanzò un grito de desesperacion y cayò en tierra sin sentido. Shrewsbury apartó los ojos: luego se avanzò de nuevo à Buckingham y le tocò en la cara.

—Duelo á muerte! le dijo. Hasta mañana señor Duque....

—Hasta mañana, pues asi lo quereis respondiò Budkingham, que durante toda la escena permaneció de pie con los brazos cruzados, y la sonrisa en los labios. Mi valor estaba en inaccion y lo sentia tomarse de moho.... ¿Qué pensais de esto señor? añadió inclinándose con neglijencia hácia el rei: ¿no es loco este pobre Conde?

calles de una ciudad heróica de 1,200,000 almas que se abalanzarian sobre los invasores? Julio y sus jornadas del pueblo os lo anuncian:—ó bien el ejército estranjero salia de Paris para dar la batalla, i entonces se encontraria en esa situacion terrible descripta por Napoleon en sus memorias, cuando dice: «Todo ejército que peleó teniendo á su retaguardia una ciudad de que no está él seguro, es un ejército perdido.»

He ahi los términos mismos de Napoleon. He aquí en otros términos lo que él decia del jeneral español, del jeneral portugues despues de Vimiero. «Las capitales no se toman en las capitales. Las capitales se toman á cien leguas de distancia de ellas, en los campos de batalla. El jeneral portugues ha perdido la campaña por haber querido fortificar á Lisboa i haber dejado en esa ciudad tropas que le habrian servido á salvar á Portugal.

Debemos esperar que jamas llegaremos á pasar por semejantes angustias; pero, lo repito, la ocupacion de Paris mismo por un ejército enemigo, solo seria una causa de perdicion para ese ejército, asi que el ejército frances volviese sobre la capital con el fin de libertarla.

Pero ¿qué importan todas estas hipótesis, todas estas autoridades de tal ó cual jeneral? No es el arte de la guerra, sino el instinto de los pueblos, la historia unánime de sus destinos, los que prohiben el armamento de las capitales de 1,200,000 almas.

Las fortificaciones de Paris cambian la base de operaciones de la nacion que es su frontera, sus plazas fuertes: ellas transportan la frontera al corazon i por ese hecho atraen sobre el corazon, sobre el hogar, sobre las provincias interiores el campo de batalla, i los estragos i calamidades de la guerra.

No hay pueblo al que no haya acarreado esa táctica su pérdida. Leed la historia militar del mundo, acordaos de Roma, cuando al variar la base de sus operaciones, que era el universo romano, el Eufrates, el Danubio, la Scitia, sintió ella que sus miembros lejanos se estrechaban, se encojian, por decirlo asi, como si sintieran el frio de la muerte que se apoderaba de ellos; i al colocar esa base, al circunscribirla á la Italia, á la misma Roma ¿qué sucedió? Que en un siglo pereció Roma dos veces, tres veces, i la misma Roma fué la tumba de Roma. (Sensacion.)

Acordaos de la Constantinopla del bajo Imperio. Cuando la ciudad de Constantino i de Diocleciano replegó cobardemente su base de operaciones del Phaso á la Jermania, i se encerró entre los Dardanelos i el mar Negro, el mar de Marmara, desde ese dia se pudieron contar sobre esas magníficas murallas hasta hoi objeto de la admiracion del viajero dia por dia, los pasos de esas puebladas bárbaras de Otomanos que Mahomet II debia al fin introducir dentro de ellas aniquilando ese resto de imperio. (Movimiento.)

¿Por què este ruido, Señores? ¿porqué estos murmullos? Yo no hago otra cosa que decir cosas históricas, yo no emito teorias.

Mr. De Larochejaquelin—Por lo que hace á mí, lejos de interrumpiros, reclamo el silencio en vuestro favor....

Mr. de Lamartine continua—Digo, que cuando el Bajo Imperio, Imperio de Constantino y Diocleciano, al retirar su base de operaciones, como Estado militar, sobre el Eufrates y los confines de la Jermania replegandose hasta el Bósforo y hasta el mar de Marmara, el mar Negro, y aprisionandose por fin dentro del recinto tan fortificado de Constantinopla, se acabó el Imperio, y desde entonces pudo calcularse, el dia en que Mahomet II entraria en Constantinopla y devoraria á un tiempo el poder del Bajo Imperio y la ciudad misma.

Si llevais vuestras miradas ácia el Asia, vereis alli la gran capital de la Persia, capital como la nuestra de 1,200,000 almas, la vereis perecer, despues de un sitio de seis meses, y de desastres, hambres, convulsiones interiores, que no querria descubrir en esta tribuna.

En fin, vereis el imperio del Mogol hundirse todo entero, él y la raza que por tanto tiempo dominó el imperio. Pero el ejemplo mas elocuente, porque abraza una escala mas vasta, porque tiene mas directa relacion con el recinto que hoy se levanta al derredor de la capital de la Francia y con la inmensidad de peligros que le hace correr, es lo que pasó en la China, en un Imperio con una poblacion de 300 millones de hombres. Alli, como aqui, una dinastia tuvo el funesto pensamiento de querer aprisionarse dentro de su capital: ella la circunda de fortificaciones, cuya construccion observó seis años, y cuyas murallas sorprende hoy mismo á los viajeros que las han visitado. Ella resistió con todas las fuerzas del imperio durante doce años; y al fin de doce años, este imperio de 300 millones de hombres ha sucumbido con su dinastia dentro de su capital: 6 millones de Tártaros se apoderaron de este imperio, no para imponerle su civilizacion, sino para buscar alli elementos de comercio.

Ved ahí, Señores, la historia de las fortificaciones. En todas partes han traido ellas las caidas de las naciones, un sintoma del Rojo Imperio; en todas partes ellas han sido el resultado del esfuerzo, no del pais, sino de algunos jenerales, de algunas dinastias precarias, que queriendo ligarse al pais con la suerte de ellas, han concentrado la fuerza en donde ellas han querido defenderse, en donde ellas han querido fortificarse contra su caida, contra la aversion nacional, contra las invasiones estranjeras, y donde ellas han arrastrado con la suya la caida de los imperios.

Despues de los ejemplos que acabo de citar, despues de las reflexiones que desde cinco años hace el pais sobre la cuestion que nos ocupa, se tiene todavia el valor para reprocharsenos, como se ha hecho, de reprobar, no solo á la oposicion, pues esta no es cuestion de partido, cuestion de gobierno, sino cuestion de patria; se tiene todavia valor para reprochar, á nosotros, á la oposicion, al pais, de ver con inquietud levantarse, no esta posicion militar en el centro del pais inofensivo á donde se puedan concentrar las fuerzas nacionales en caso necesario sin alarmar el patriotismo de Paris, porque esto ya es incontestable entre nosotros, sino de ver improvisarse como con urjencia armamentos, que en todas las hipótesis que puedan proponerse, nunca tendrán efecto en el esterior, á no ser provisiones que alcancen á cinco, seis ó siete años y que por consiguiente os dan cinco ó seis veces el tiempo de proveer á estas necesidades adversas. Se nos acusa de calumniar el pensamiento de nuestro gobierno, de ser desconfiados! Y aun cuando lo fueramos! La libertad ha recibido en Francia desde cincuenta años, bastantes lecciones. (Bien!—muy bien! sin contar las que tal vez se le esperan, para que tengamos el derecho de ser desconfiados sobre este particular (muy bien! en algunos bancos.)

Pero admitiré, si quereis que haya en el pais un esceso de susceptibilidad y de inquietud, que todas estas desconfianzas de la nacion no sean motivadas, y ruego á la cámara que se interrogue á sí misma con reflexion, ruego á los ministros se interroguen tambien á este respecto, al escuchar lo que voi á decir, se pregunten todos, si la oposicion, si una parte de los ciudadanos no son muy escusables de abrigar algunas inquietudes, tal vez fantásticas, quiméricas, exajeradas acerca del sistema de fortificaciones de Paris, y sobre el pretendido orijen de este armamento inmenso que se nos viene á pedir en medio de una seguridad y de una paz profunda. Y para esto, para demostrar los motivos que escusan estas inquietudes, estas mismas susceptibilidades, no tendré mas que decir unas pocas palabras á la cámara: yo no tendré mas que recorrer con una rápida mirada los acontecimientos que tienen relacion con el pensamiento de las fortificaciones de Paris, con la creacion de una institucion militar, porque en realidad es una institucion militar, esa es la única denominacion digna de aplicarse á ellas, y manifestar como fué que ese pensamiento nació: haré presente la cadena de acontecimientos, de circunstancias, de presentaciones, de denegaciones sucesivas; hemos llegado al caso de que en 1845 se nos piden 18 millones, y poco despues 80 millones mas, para armar anticipadamente con 3,000 cañones, y con todas las consecuencias de 3,000 cañones, las fortificaciones de Paris. Una palabra sobre esto: la historia sola será la que nos justifique.

Tomaré mi punto de partida desde el dia mismo de la revolucion de Julio: en tres dias desapareció, se anonadó y salió proscripta del pais una dinastia: la Francia, yo no diré que trepidó: calumniaria tal vez la opinion de mi pais si lo dijera; pero la Francia por algunos momentos oscila, convendreis en ello, entre la república y la monarquia. (Rumores al centro.)

«A la izquierda» Esa es la historia.

Mr. Garnier—Paces—Nosotros no trepidamos, no; y si Lafayette hubiese querido....

(Continuarà.)

Del Mercurio de Valparaiso.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

Cochabamba Octubre 12 de 1845.

UU. que tan francamente han brindado las columnas de su ilustrado Diario á cuantos quieran remitirles articulos que contengan asuntos de interes público, y hasta los que solo son relativos á intereses particulares, con tal de que sus autores empleen un lenguage decente y no incurran en personalidades, favorezcannos, como esperamos, dando un pequeño lugar

---

—Mas que loco, dijo Carlos II, porque es hombre honrado.

III.

Eran entonces tan frecuentes los duelos que los *leones* [*] de aquella época mas bien los tomaban à diversion que como asunto serio. Con igual indiferencia, con igual frivolidad jugaban su vida en la arena, que su fortuna en una carta. Sin embargo, las circunstancias dramáticas que precedieron al desafio del Conde de Shrewsbury, el alto rango de lòs contendientes, el favor distinguido que gozaba Buckingham para con el rei, dieron á este encuentro mas importancia y eco que el que semejantes luchas tenian de ordinario. Por consiguiente, todos los señores de la corte se hallaban en las diferentes avenidas de Hyde-Parck cuando Buckingham y Shrewsbury se encontraban el dia siguiente al del baile detras de las ruinas del antiguo monasterio.

Un paje de hermosisimo rostro, aunque profundamente alterado por la emocion, despues de ayudar al Duque á bajar del caballo, se colocó con la brida en la mano á cierta distancia del lugar del combate.

Mientras los testigos arreglaban las disposiciones, Buckingham se quitò la capa, y no dejò de hacer notar á Shrewsbury la finura de su camisa orlada de encaje de Bruselas, y el corte de un calzon hecho en Paris, el cual probaba bastantemente segun él la superioridad de los sastres franceses sobre sus cofrades de ultramancha.

(*) *En los misterios de Londres se halla esplicada esta voz,*

Ambos caballeros eran igualmente intrépidos. Como en aquel siglo la espada era el menos contestado de los poderes, ambos se habian iniciado desde temprano en los secretos de la esgrima, y en la mas cumplida habilidad del duelista; pero no tenian igual serenidad. Shrewsbury herido en su honor, privado de su tranquilidad doméstica, lastimado en sus mas caros afectos, se batiò con la rabia ciega de aquel que no tiene mas vinculo con la vida que èl odio á su enemigo. Buckingham frio y sereno, dueño de todos sus recursos, y de su destreza supo sacar partido del arrebatamiento de su enemigo, y le atravesò el pecho en una pasada imprudente. Las últimas señales de vida que diò fueron algunos movimientos convulsivos acompañados de estas interrumpidas palabras—Muero, Ana, arrepiéntete—Sus testigos acudieron á él. Era tarde: el alma del Conde de Shrewsbury es taba en la presencia de Dios.

A vista de aquel lastimero cuadro el favorito de Carlos II permaneciò impacible, sin mostrar dolor ni pesar. Limpiò su arma con la mas perfecta tranquilidad y se dirijiò hácia el paje. La finura de las facciones de este, su aire elegante, la palidez, dulzura y timidez de su semblante, sus negros y ensortijados cabellos cayendo sobre una garganta de cisne, aquel conjunto de temor, gracia y delicadeza descubrian facilmente una mujer. Era en efecto la Condesa de Shrewsbury á quien su amor, sus remordimientos, su susto, los mil sentimientos complicados que la devoraban la arrastraron al sitio del combate disfrazada con el vestido de un paje; hecho que la historia atestigua.

Al ver caer á su esposo la Condesa cayò de rodillas. Oh Dios mio! gritò: yo era solamente adúltera; heme aquí homicida tambien!

Despues de unos instantes se dirijió al Duque de Buckingham y le dijo derramando un torrente de lágrimas. Vos le habeis muerto Milor!

—Era la suerte que nos esperaba al uno ò al otro....¿Habriais querido que yo sucumbiera?

—Oh! no, Dios lo sabe!....pero el arrepentimiento....

—El arrepentimiento....repitiò Buckingham sonriendo, pensaremos en èl cuando se nos pongan blancos los cabellos.

La Condesa, oyendo estas palabras, levantò lentamente la cabeza y mirò cara á cara aquel hombre que la habia arrojado con fria tranquilidad, sin dudar, sin escrupulo, en el abismo espantoso en que habian de quedar sepultadas para siempre su pureza, su reputacion y su dicha; y con un acento que revelaba una resolucion incontrastable.

—Mis cabellos se pondrán blancos en un claustro, señor Duque, le dijo.... Desde este momento acabé para el mundo!

Entonces apareciò Waller por detras de las ruinas del monasterio. Dos dias hacia que estaba ocupado en el trabajo de la composicion pedida por Buckingham, y no habiendo asistido al baile, ignoraba los tristes resultados de su indiscrecion.

—«Milor, dijo avanzándose, concluí mi sàtira»...

El favorito de Carlos II tomò de la mano al anciano poéta y mostrándole el cadaver de Shrewsbury, le contestò.

—«Y yo mi drama».

El anciano aterrado, «la espresion es feliz observò; pero me cuesta mil libras esterlinas.»

en aquellas al siguiente comunicado, que no se resiente de ninguna falta que pudiera hacerlo inadmisible.

Sabemos que ciertos Señores empleados del ramo judicial estan fuertemente indignados contra algunos practicantes juristas, ò quizá contra todos, porque han creido ser estos los que esparcidos por los Juzgados y Escribanias, so pretesto de instruirse en los procedimientos forenses, observan el estado de las causas que en ellos se ventilan, igualmente que la conducta de los empleados del espresado ramo, para suministrar datos á los EE. del «Correo del Interior,» á quienes no solo los suponen en inteligencia con dichos practicantes, sino que aun los consideran autores, ò á lo menos, directores de los dos remitidos que se registran en los nùmeros 18 y 20 de este periódico, suscrito el primero por un practicante y el segundo por dos. ¿Qué les parece á UU. SS. EE., semejante enojo? ¿No parece manifestar que esos «ciertos Señores empleados» tienen un interes mancomunal en encubrir sus faltas, y lo que es mas feo, vergonzoso è inicuo en reducir á sistema, digamoslo asi, la connivencia de los empleados superiores con sus inferiores? ¿en empeñarse á hacernosla comprender como una virtud digna del ciudadano y del magistrado? Nosotros, que no podemos afirmar si dichos remitidos son obra de los EE. del «Correo,» ó realmente de algunos practicantes, ò de otras personas que han querido subscribirlos con la denominacion de tales, decimos y diremos mil veces, á boca llena, que quien quiera que hayan sido los autores de aquellos, han hecho muy bien en delatar los abusos y las faltas que hayan descubierto; han cumplido con los deberes de unos buenos ciudadanos; han contribuido à embarazar, siquiera en parte, el progreso de los males que justamente lamentaban los EE. del «Correo» en los pocos artículos que hasta aqui tienen escritos sobre administracion de justicia; han hecho al público un servicio que todos lo agradecen; y nosotros en este instante sentimos vivisimos deseos de coñocerlos, para darles un abrazo y llenarlos de mil demostraciones de cariño y gratitud, aunque al mismo tiempo hagan crugir sus dientes como leones enfurecidos esos «ciertos Señores empleados» enojadizos; cuyo enojo há hecho subir de punto el remitido último de los «dos practicantes.» Pero ¡què desvergüenza! ¿Querrian aquellos que á Jueces de Paz por cuya rapacidad habian sido *esquilmados de sus valores y vestidos comunes* muchos infelices litigantes, se les colocase en un nicho y se les ofreciese olorosos inciensos? ¿Querrian que el sereno, que cometiò el delito alli referido, quedase impune? ¿Querian que al Sr. Escribano cuya oficina *pareció mas bien un almacen de suelas*, se le diesen las gracias por haber cubierto con una *doble sobremesa de polvo ese sumario medio organizado . . . .* ? Vayan UU. contemplando el estado á que quedaria reducida la sociedad si se diera gusto á los deseos de esos «ciertos Señores empleados» enojadizos, y se pensara y obrara á guisa de ellos. Entre tanto les dirigiremos un pequeño apòstrofe á nuestros buenos camaradas.

Cuidado, Señores nuestros; no seais imprudentes; no exaspereis con vuestros injustos enojos ni á los EE. del «Correo» ni á los Practicantes, ni á los que no lo sean: ellos son muy bravos; no sea que veais repentinamente, en un articulo editorial ò comunicado, denunciada cierta faltilla, por no decir otra cosa, (no ante los cochabambinos, porque aqui todos lo saben, sino ante los hombres de mas allá) cometida por un empleado del ramo judicial, á quien vosotros conoceis bien de cerca; faltilla de que han tenido conocimiento los que debieran haberla juzgado y castigado, ò à lo menos, promovido el juicio, que condujese á la imposicion de la pena correspondiente, que es la establecida por uno de los articulos del capitulo tercero, titulo . . . . Aqui paramos por caridad, pero protestandoos que si notamos alguna reincidencia en vuestro temperamento enojadizo, ya seremos mas duros y mas claros: y en esta misma inteligencia absteneos de llevar á efecto la venganza que nos dicen teneis preparada contra los practicantes para cuando llegue cierto dia. Por lo demas, vivíd persuadidos de que nosotros estamos mas interesados que nadie en vuestra buena reputacion judicial, y en trabajar porque ella no sea manchada ni con una tilde; y es esta misma la razon por qué nos hemos visto ahora precisados á afear la conducta de unos cuantos (sin señalarlos) que pudieran causar el descrédito del Poder Judicial de Cochabamba.

Y volviendo á dirigirnos à UU., ilustrados RR. de la Epoca, les rogamos hagan valer el irresistible ascendiente que tan hermosa y engalanada jòven tiene sobre su hermano el «Correo,» para que este se digne transcribir en sus columnas el presente comunicado, dispensandonos la falta de no habernos dirigido á él en derechura, por razones independientes de un defectillo que algunos le atribuyen—no tener pelos en la boca.

Somos de UU. SS. EE. sus muy obsecuentes y atentos servidores.—*Unos Practicantes.*

SS. EE. de la Época.

Sirvanse publicar en su ilustrado diario la siguiente carta que dirije el «desventurado, desgraciado, ahorcado, menguado, tiznado, malhadado y mal pagado herrero» à los Messieures Yauriri y Sullcatiti, defensores e-ruditos, cui-tados apologistas y come-didos tutores de los Cuis, Cuicos, Cunicutos, Gazapillos, Guancos, Pampa-guancos, Uro-guancos. etc. etc. etc. y etc.

Mis signores: vostras mercedes se han dignado faverecerme con el nombre de gracioso, y que me he metido á trastulo, bufon ó truan, cuando mi remitido del número 140 nada tiene de jocoso, y que es mas serio como mi cara fiera y de herrero mal pagado.

¿Un artesano qué entender podrá de adajios y refranes antiquisimos de Sancho Panza, que para mi son latines, que tambien me soplan sus mercedes? Confieso mi ignorancia, asi como confesé estar poco versado en la declinacion del «quis vel qui», atolladero de los asnos como los MM. Sullcatitis y Yaruris, lo habràn leido: digo, repito y juro por Vulcano y sus Cìclopes tambien como mi abuela fue morena), que mi intencion no fue hacer reir á nadie, porque siendo mi cara feisima, mas bien debieron asustar sus producciones; menos el que comparen el verso orijinal del gran Virgilio con ese trozo de madera ó zoquete que trajeron los RR. del «Amigo del Pueblo» para que me sirva de yunque. No «chuncos»: no entiendo idiomas estranjeros: apenas hablo el aymará y la quichua, ùnicos que hablaron mis tatarabuelos, visabuelos, y aun la madre que me parió; por eso comprendi que «cui» era conejo, asi como lo podràn decir los que sepan su idioma natal, y asi como la primera espresion la tomo por «chojlla, paja ó cebadilla» para los «cuis».

Prescindo igualmente, asi como sus mercedes «prescinden del mérito ó demérito del articulo Tipuani, escrito con el noble fin á favor de la humanidad», y mis semejantes, porque su contenido no me toca ni tañe; pero, ante todo, diganme SS. filólogos ¿les ha sonado muy bien el «Cui en lugar de «Quid»? Si tienen las orejas del rey Midas, por qué no?; mas cualquiera, aunque sea un pobre diablo y que tenga los oidos encallados como yo, no podrá tragar un cui crudo, mal pelado, pésimamente guisado y traducido, no podrá pasarlo, aunque lo recuezan en mi fragua ó den de combazos á dos manos.

Vengan asi mismo, y contéstenme literatos ó atos de liter, como solia decir Cazanga á los gazapillos, como los Yaruris y Sullcatitis ¿cual es la voz, espresion y término para significar el conejo en quichua? no son los «cuis» animales rastreros, como «guanco» en «aymará» y «la-pin.... para UU. en francés, conejo? ¿Para qué pues andar con chuflletas con un herrero que no da motivo á ninguno? Si quieren sus mercedes comanse ese animalillo sin que se pele ni cueza; pero respeten las buenas intenciones de un artesano que procura el bien de su pais, el que se corrijan sus periódicos, y que sus editores paceños no sean denominados los bárbaros del Norte.

Por fin y postre, SS., me he pelado mas la cabeza pensando que haya tantos necios, como milores «Titis» y «Yaruris» que defiendan una mala causa y sendos disparates para desacreditar paceños que aunque no hablan francés, inglés, italiano, aleman y portugues, á lo menos han aprendido en la escuela lo que se les ha enseñado, y que bien ó mal se acuerdan que un caso no puede ponerse por otro, aun cuando cui signifique este ú otro animal; semejante à los cui-tados apologistas de los «cuis».

Despidiendome de vosotros, mis queridos manceres, encargoles que con su pan se lo coman ese cui ó lapin, y que les haga mui buen provecho, porque no me alimento con animales inmundos, conejos ni cuicos, y ni los comeré aunque el «meulleur cuisinier du monde» me los presente à la mesa; y soy vuestro muy humilde S.

El pobre herrero.

CONSEJO AL HERRERO MALISIMAMENTE PAGADO.

Ya que no puede pasar de ningun modo el *cui*, y la disputa del *quis vel qui* le parece cosa de conejos, le aconsejamos que la lleve de ofrenda al panteon, pues que se aproxima la fiesta de finados; aunque parece estraño que nos venga con tantos melindres cuando dijiere muy bien el oro de Tipuaní, este nuestro Cíclope, y aun mas estraño que afecte tanta finura de oido quien no oye sino combazos. Pero lo que debe llevar al panteon cuando raye aquel dia ó antes si puede, es la traduccion que nos espeta; esta si que saltò à algun golpe dado en falso, y no pasa entre los vivos: que vea pues si en aquel sitío puede hacerla pasar por algun *de profundis* que le eche un monígote; pero es necesario que la aliñe demasiado, pues de lo contrario no habrá mendigo por voraz y ciego que sea, que la quiera engullir—*Obligar pechos humanos* es locucion vascuence; y poner *maldita* en lugar del epiteto *sacrilega* es proceder justamente como herrero muy mal pagado: porque la espresion *maldita* indica, principalmente en boca de un herrero el trasporte de còlera, con especialidad cuando no ha sido pagado, y à nuestro consabido se le ha figurado que Virjilio era alguno de su calaña, debiendo saber aquel que las versiones toscamente literales desfiguran la obra mas hermosa: pues que la construccion gramatical tiene en cada idioma un mecanismo particular y análogo á su indole. Nos despedimos *sans retaur.*

INTERIOR.

BOLETIN OFICIAL.

Consulado de Bolivia.

Santiago Julio 9 *de* 1845.

SEÑOR MINISTRO.

(Continuacion.)

No son, pues, las bayonetas las que han de reducir á la obediencia de las autoridades bolivianas á las tribus salvajes, que hoi viven en su territorio fuera de la òrbita de su accion; si no el arado, el catecismo i la cruz de la misiones apostólicas.

Grandes son las miras que debe proponerse el Gobierno de Bolivia en sus invasiones al oriente. Introducir emigrados europeos en las provincias de Mojos y Chiquitos, conquistar el Chaco, pacificar i sostener las tribus que lo habitan, por medio de las misiones, i esplotar el gran rio Paraguai, el mas importante de los que bañan la Repùblica Boliviana. Arto conocida es la posibilidad de su navegacion. El P. Quiroga afirma ser tambien navegables, aunque no para embarcaciones mayores, algunos de los brazos que forman su orijen, entre ellos el Jaurú, cuya boca en el Paraguai, como V. G. sabe, es el punto de partida del limite que separa á esa República del Brasil, en la porcion de territorio que se encuentra entre los brazos orientales del Madera i los occidentales del Paraguai. Este es el punto en que tiene lugar la division de las aguas, *magna divortia aquarum,* hácia el Amazonas i el Plata.

Varios viajeros conocedores de la jeolojia americana han demostrado la posibilidad de construir un canal que reuna esos dos poderosos rios, á quienes tan propiamente ha llamado últimamente mares internos el «Times» de Londres, i que presentarian entonces una via navegable de mas de mil quinientas leguas. La realizacion de este proyecto, cuyos resultados serian colosales, no aparece tan costosa, desde que se considera la poca altura del punto destinado á la reunion i la distancia que el canal conductor deberia atravezar, i y que no pasaria de 400 metros. La comunicacion de los dos primeros rios de la Amèrica que colocaria al vasto imperio del Brasil en una posicion insular, cambiaría la faz de la jeografia de Bolivia, como cambiará la de los pueblos de la costa occidental del pacífico la apertura del Istmo de Panamá. Practicado este magnífico proyecto quedarian unidos los tres inmensos cursos de agua de la América del Sud, el Orinoco, el Amazonas í el Plata; pues es sabido que un canal natural junta las aguas de los dos primeros. De este modo nuestro continente veria sus costas bañadas por los dos mayores mares del universo, i su centro desde la boca del Orinoco hasta la del Plata por un canal, en el que es imposible pronosticar los progresos que alcanzarian los triunfos de la industria favorecida por el vapor, glorioso vencedor moderno de las corrientes i los vientos.

La imajinacion se pasma, Señor Ministro, al contemplar los portentosos destinos á que debe aspirar la Amèrica meridional, á medida que vaya desapareciendo la inferioridad de sus recursos actuales, i que los hombres que la presiden abdiquen las pasiones estériles, que jeneralmente los preocupan, para lanzárse en la senda de reformas de alto i positivo interes.

Desde luego es fácil preveer las ventajas reales que Bolivia debe obtener situándose sobre su marjen del Paraguai. Precisamente se hallaria entonces en inmediato contacto con las dos partes de sus fronteras mas pobladas por los estados vecinos, es decir, con la Repùblica del Paraguai i la Arjentina. Ambas son aliadas naturales de Bolivia, mas que por sus circunstancias politicas, por las de su topografia i su comercio, cuyas exijencias son siempre imperiosas i permanentes.

V. G. sabe que los terrenos comprendidos entre el Amazonas i las fronteras septentrionales de esa repùblica, son desiertos, sobre los que llama en este momento la atencion del Perú el zelo filantrópico del P. Plaza, benemérito relijioso, que ha vivido largos años consagrado á la conversion de las tribus del Ucayale. V. G. habrà advertido tambien que por la parte del N. E., en que Bolivia se encuentra separada del Brasil por el límite artificial fijado por el tratado de 1777 entre España i Portugal, desde la boca del Jaurú, como dije antes, hasta la del Sararé afluente del Guaporé, la poblacion del Brasil es mui escasa; i que los establecimientos de su industria no se aproximan hácia ese lado de Bolivia, por el temor de perder los esclavos que la sirven, i en beneficio de los cuales las leyes de la República han declarado inviolable el territorio boliviano.

Bastaria comparar la fisonomia local de la República Boliviana i la Arjentina para deducir de la diversidad de sus productos la necesidad de ligarlas intimamente por los lazos benèficos del comercio.

Bolivia carece de bestias de carga, que por el aspecto montañoso de su suelo son i serán por largo tiempo medios indispensables de trasporte; i y en ningun pueblo americano abundan tanto como en las Provincias Arjentinas los recursos naturales precisos para el pastoreo. Bolivia cuyo gran ramo de industria es la mineria, está destinada á abastecer con sus metales las necesidades del comercio arjentino. Pero la mas importante ventaja para esa repùblica de su union comercial con la Arjentina, es la de presentar un camino mas corto i cómodo que el actual, á las importaciones europeas i á las esportaciones de sus frutos para los pueblos trasatlanticos. Las Repúblicas Americanas sin otras industrías que la agrícola i minera, pueden satisfacer sus mùtuas necesidades por el cambio de sus productos; pero deben hacer todo lo posible á fin de allanar las dificultades con que pudiera tropezar el comerciante estranjero para internar sus efectos á los puntos en que han de ser consumidos, i para la fácil salida de las materias que recibe en retorno de sus internaciones.

(Continuará.)

ADUANA.
EFECTOS DESPACHADOS PARA ESTA PLAZA.

Internaciones Europeas.

Octubre 18

Por Pedro Saens.

50	docenas medias de algodon de 2.ª clase para mujer, docena	a 2	ps.
3,360	yardas madapollan, yarda	a 1	r.
20	libras té negro averiado segun peritos, libra	a 3	rs.

Por Estevan Marguerit.

25	pares pistolas	a 6	ps.

Por Francisco Güiñin.

4	pares baules conteniendo ropa, alhajas de uso y herramientas de relojeria, libre de derechos.		
30	relojes de plata para bolsillo viejos é inútiles, segun dilijencia practicada por el actuario de hacienda, libre de derechos.		
5	relojes de oro para bolsillo del mismo tenor.		
2	relojes de oro medio corrientes	a 12	ps.
1	id. de mesa viejo, sin derechos.		
3	id. de id. en regular estado	a 4	ps.
1	id. de id.	en 12	ps.
1	cristo de plata	en 25	ps.
2	cajoncitos muy pequeños con juguetes de cristal	a 2	rs

Internaciones limítrofes.

Octubre 19

Por Ildefonso Obando.

10	arrobas ají amarillo	a 12	rs.

Por Juan Quilla.

30	ponchillos pullos, docena	a 4	ps.
30	frezadas	a 2	rs.

Por Mariano Quilla

26	frezadillas	a 2	rs.
26	ponchillos pullos, docena	a 4	ps.

Por Pablo Quilla.

28	frezadillas	a 2	rs.
6	ponchillos pullos	en 2	ps.

Por Eujenio Mamani.

10	frezadillas	a 2	rs.

Por Manuel de la Cruz Soto.

80	frezadas de Puno	a 8	rs.

Por Dámaso Perez.

20	frezadillas de Puno	a 8	rs.

Por Francisco Güiñin.

17	mazos chancacas	a 2	rs.
4	arrobas almidon	a 12	rs.

AVISOS.

Tenencia del Protomedicato.

Para el pròximo mes entrante harán la guardia nocturna el Teniente del Protomedicato con el Profesor de Farmacia D. Mariano Rivera—Paz Octubre 20 de 1845.

Dr. Francisco Martinez Doblas.

Turno para las declaraciones médico-legales.

Para el pròximo mes de Noviembre serán de turno por todo el mes el Dr. Josè Claudio Quiroga con D. Manuel Sanjines.—Paz Octubre 20 de 1845.

Dr. Francisco Martinez Doblas.

Los facultativos en Medicina y Cirujia Dr. Nateri y Profesor Tamini, recien llegados, ofrecen sus servicios á los habitantes de esta ciudad en todo lo que concierne al ejercicio de su profesion, y principalmente en el ramo de Oculistica en lo que practicaron con tanta felicidad en las Repúblicas de Buenos-Aires, Chile y parte del Perú, haciendo la muy nueva interesante operacion del extravismo, ò enderesando los ojos à los vizcos ò tuertos en el espacio de cerca dos minutos con el éxito mas brillante.

Los que quieran aprovecharse, ocurran à su habitacion desde las 12 hasta las 4 de la tarde, en donde admitirán consultas, y haràn operaciones *gratis* á los pobres de solemnidad: advirtiendo que su residencia en esta no pasará de un mes.

Viven en la calle de la Merced n.º 116.

Dr. Nateri—Dr. Tamini.

Octubre 21—v8—pb. 2.

El Señor Juez de Letras 1.º de la Capital ha señalado el dia 23 del corriente y demas no feriados, para el remate de la casa de Don Toribio Torres, situada en el barrio de Sta. Bárbara, por ejecucion que hace el C. Estevan de la Quintana, por la cantidad de quinientos sesenta pesos y rèditos (560 ps.), la que se halla avaluada en la cantidad de 2,382 pesos dos y medio reales; la persona que quiera hacer postura, ocurra à la oficina del que suscribe. Paz Octubre 20 de 1845—*Evaristo Castillo.*

v8.—pb3.

Se avisa á la juventud que D. Andres Andibert vá abrir un curso de gramática francesa, los que deseasen aprender ese ideoma podrán verse con él. Vive en la tienda á mano izquierda de la puerta principal de la Recoba.

Octubre 21—v8—pb3-

AVISO IMPORTANTE.

En la fàbrica del que suscribe, arriba de la plaza, casa del finado Canònigo Hidalgo, se hallan los siguientes articulos en venta—Galones de oro y plata de todo ancho á 3 pesos onza; hilados, gusanillos, lantejuelas de todo número, charreteras, piedras de bordar mingos, todo fino y barato; se trabaja filigrana de oro y plata, se tejen cintas de seda de todos colores para militares, se bordan ornamentos y todo cuanto gusten à precios còmodos y baratos: no se pide adelantado hasta la conclusion de la obra y se dá cumplimiento en los dias que se señala para entregar dichas obras.

Atanasio Baldivia.

Octubre 20—v8—pb3.

SE VENDEN.

Las dos chacarillas contiguas à la fàbrica de pòlvora, lindantes una de otra: la primera fue de Doña Barbara Sanchez, tiene quince mil novecientas cuatro varas cuadradas (15,904), componen seis tablones, cuatrocientas cuatro varas; un anden ò tablon pequeño sobre el camino que va al Obraje de un mil cuatrocientas setenta y una varas (1,471) tambien cuadradas; mas una casita con su cocina, patio y sitio para un jardin, admite mucha mejora segun se demuestra por el trabajo principiado.

La segunda que fue de Doña Francisca Diez de Medina, se compone de cinco andenes entre grandes y chicos; se producen en ellos racachas, frijoles, garbanzos, y todo lo que puede producirse en Mecapaca: tiene un jardincito poblado de árboles frutales, plantas de flores y rosales, á mas un tablon grande encima de dichos andenes con su casita, cocina, patio y corral pequeño, sitio aparente para otro jardin: los andenes y tablon tienen seis mil seiscientas cincuenta y dos varas cuadradas (6,652): la persona que las quiera comprar, bien sea por su justa tasacion ò por convenio, puede verse con el que subscribe que vive en la fàbrica de pòlvora, en donde se le hallará á toda hora. Octubre 16 de 1845.

Salvador Bayarri.

v—8—pb—3.

—o—

A LA SOCIEDAD MINERALOJICA DE TIPUANI.

El suscrito fué nombrado recaudador de las acciones cuotas que los SS. socios debieron entregar para empezar el laboreo. Esta honrosa confianza se le encomendó bajo las fianzas necesarias, que las otorgó ante el Escribano público y de Hipotecas, Don Juan Pinilla; y habiendose disuelto aquella, como canceladas estas, hace saber al público que si hay alguno que reclame por la no entrega de su accion en tesoreria, ó no haber recibido su correspondiente dividendo, lo haga por la prensa para evitar el deshonor y buen manejo de—*Josè Manuel Castillo.*

SE VENDE

Una casa nueva en el barrio de Apumalla, propia de los SS. Silvas sin pension ningna y avaluada en la cantidad de 2,600 ps. La persona que quiera comprarla ocurra á esta imprenta donde darán razon.

Octubre 9—v8—pb8.

IMPRENTA DE LA EPOCA.